

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

Censuras tardías

El proyecto de administración local es cosa que nos interesa á todos, á pesar de lo que van propalando por ahí los periódicos del *trust* y repiten en el Parlamento los que siguen las órdenes ó las inspiraciones de aquella asombrosa combinación peicidística-financiera. Interesa más á Cataluña, ahora, sin duda, que á la mayor parte de las otras regiones; pero es posible que dentro de algunos años los efectos de la nueva ley resulten más importantes en otras regiones que en Cataluña. Yo no digo que esos efectos sean en todas partes beneficiosos; mas tampoco me atrevería á sostener, como sostienen los enamorados de los procedimientos que en nuestras costumbres políticas han imperado durante muchos años, que serán nocivos en todas las regiones, menos la catalana.

Creo que si la ley de administración local es eficiente para producir bienes y males, ordenamientos y perturbaciones, los producirá en toda España, si bien en cantidades desiguales, porque la uniformidad es una planta abstracta que sólo crece en las concepciones de los arbitristas y de los políticos geométricos. La aplicación de cualquiera ley ó disposición administrativa ofrece siempre resultados distintos según la diversidad del terreno, del ambiente social, de las condiciones psicológicas de los pueblos á que se aplica, y según la diversidad de elementos que efectúan la adaptación.

Pero yo no admito que en Cataluña no existan comarcas y pueblos semejantes en ambiente social y político á otras del resto de España y que en el resto de España no se hallen pueblos y comarcas parecidos á los de Cataluña, en los cuales se tiene mayor confianza para el buen éxito de la ley de administración local. Aparte el no haberse demostrado y ser muy difícil demostrar a priori que los beneficios de la futura ley, serán superiores en estos puntos que en aquellos que se consideran refractarios á los mismos. Es una burda estrategia política la de excusar á Maura de que solamente quiere favorecer á Cataluña con su proyecto. Este, repito, interesa á todas las regiones. Por eso entiendo que no hay que perder de vista en ninguna parte el proceso de su discusión en el Parlamento y en la prensa y las actitudes de los partidos y los hombres políticos adoptan respecto á él, á medida que se va aproximando el momento de aprobarlo y sancionarlo, de promulgar y aplicar la ley.

No obstante lo dicho antes, es indudable que la aprobación del proyecto de reforma de la administración local depende en gran parte de Cataluña. El llamado problema catalán ha contribuido sobremedura, no á su concepción precisamente, pero sí á que su gestación se efectuase en las condiciones necesarias para asegurar su nacimiento en el tiempo y con el desarrollo oportuno. Sin la existencia de la cuestión catalana, el proyecto de Maura es muy probable que hubiese abortado como abortaron los engendrados por otros reformistas políticos, á causa de carecer de ambiente apropiado. Cuando los pueblos no desean reforma, es estéril todo intento de los proyectistas para hacerla prosperar; y si se aprueba y aplica, fracasa en su aplicación, lo que es mal mucho peor que el de que perezca antes de su nacimiento. Los actos de Cataluña con relación al proyecto de Maura son, pues, de una gran trascendencia, y parece que todos aquí deberian poner mucho tiempo en lo que hacen ó dicen, para no malograr el fruto de colosales esfuerzos y de penosas transacciones.

Sin embargo, hay catalanistas que parecen empeñados en hacer soportar á Cataluña el suplicio de Tántalo, y cuando ve que se acerca el momento de lograr alguna concesión que anime la sed de autonomía y de justicia que este pueblo siente, hacen todo lo posible por romper el vaso, bajo pretexto de que no contiene toda el agua necesaria para apagar esa sed y de que vale más continuar sedientos que remojarse los labios y el paladar, y renovar así algo las fuerzas para ir acercándose, lentamente y sin fatiga ni riesgos, á los manantiales donde tal vez podrán saciarse los que no se contentan con sorbos.

Yo no sé qué razones poderosas tendrán para temer el fracaso de las aspiraciones regionalistas, de la aprobación del proyecto de Administración local. Lo que sí sé es, que lo que se dice ahora hubiese podido proclamarse antes de haberse gastado tantas energías en lograr lo que ahora se teme.

B. AMENGUAL.

CUARTILLA SUELTA

El último "clásico," del bolero

Leandro ha muerto! Los dos colosos del arte de Terpsícore han desaparecido de este mundo. Leandro y Agostinet formaban los sólidos, aunque movidos, pilares del baile de boleros, típico de la ciudad, que iba rodando con estrépito por todos los barrios, sobre los tablados que el modesto ahorro del vecindario levantaba en honor de su patrón, signo de mayordomos emprendedores y rumbosos.

Leandro muere en el ocaso de su arte; las fiestas callejeras languidecen y el baile de boleros va en notable decadencia. De tarde en tarde interrumpe el sueño plácido de la gente de orden, la algarabía de la disipante y menguada orquesta, el repiqueteo de las castañuelas y las palatias spatantes, estrepitosas y sonoras de los bailarines, efecto de sus cabriolas fenomenales, que hacen que el sudor traspase la albará de sus camisas, sacadas del fondo del baul, oliendo á colada.

¿Quién no recuerda las angustias, del maestro al pie del tablado para el efecto plástico y para que sus discípulos conservasen el ritmo de la danza? De su arte había hecho un sacerdocio y ¡guay del burlón que se permitiese la más ligera chanza sobre el Jarabe andaluz ó la Rumbosa del Perche!

Leandro ha educado las piernas de varias generaciones. Su humilde hogar vitalter ha sido durante largas veladas pisado por la juventud dorada y de doble, altos y chicos han pasado por sus aulas; sus manos callosas, cansadas después de una jornada de trabajo, apretaban el talle de los señoritos que acudían á su academia, hasta que sus brazos se rendían de tanto guiar los cuerpos para marcar los puntos de la danza.

El maestro Leandro identificado con la alegría de las castañuelas, sus inseparables educadoras, paseaba su nostalgia del tablado y la muerte le ha sorprendido en la mayor serenidad y reposo. El que nunca estaba quieto, ha muerto mirando jugar al dominó, ¡mayor tranquilidad!

PORFIRO.

Lecciones y Comentarios

Lo que fuman.—¿Un caso de profecía?— Misticos indignados.—Correspondencia hablada.

Una curiosa estadística es la del tabaco. Distribuyendo lo que gasta cada nación en fumar en entre el número de ciudadanos que cuenta, resulta que el más fumador de todos es el holandés que consume anualmente 3 kilos 400 gramos de tabaco. Sigue el yanqui, con 2 kilos y 110 gramos.

El belga con 1 id. y 552 id.
El alemán con 1 id. y 350 id.
El austriaco con 1 id. y 350 id.
El noruego con 1 id. y 335 id.
El canadiense con 1 id. y 60 id.
El francés con 1 id. y 13 id.

Consuélese nuestras bellas lectoras. El hombre que menos fuma es el español. Aquí salimos á 575 gramos por individuo.

Después de ocurrida la catástrofe de Messina, resulta que con anterioridad á la fecha del terrible siniestro, dos personas tenían conocimiento de lo que iba á ocurrir.

He aquí el relato que el doctor Santi, de Roma ha enviado á la Academia de Medicina:

Una señora romana, muy conocida en la capital italiana por pertenecer á una familia aristocrática, mandó llamar precipitadamente al doctor Santi, uno de los médicos más reputados de Roma, para que fuese inmediatamente á visitarla. Se trata de una antigua cliente del doctor que padece desde hace tiempo fuertes ataques de histerismo.

En el día 3 de Diciembre último el doctor encontró á la enferma en un estado de gran agitación y presa de un gran terror.

Dijo al médico que había pasado una noche angustiosa, durante la cual había tenido horribles pesadillas, y concluyó por entregarle una carta, rogándole encarecidamente la hiciese llegar á manos del rey Víctor Manuel.

El doctor, para calmarla, la prometió cumplir su deseo de poner la misiva en poder del rey. En dicha carta suplicaba á Víctor Manuel que se apresurase á acudir en auxilio de la ciudad de Messina, que estaba amenazada por un espantoso cataclismo. Veo—afirmaba—el mar y la tierra uniéndose para sepultar la hermosa ciudad. Esta desgracia ocurrirá el 8, ó 13 ó el 28, de este mes.—3 de Diciembre.

Persuadido el médico de que se trataba de un caso de elucianción, guardó la carta en su tarjetero, y al día siguiente aseguró á su cliente que había sido entregada al rey, con lo cual se tranquilizó la enferma.

En la noche del 7 al 8 se apoderó de ella una violenta crisis de histerismo. En su lecho lanzaba grandes gritos preguntando incesantemente si el rey había hecho evacuar Messina. El 17 y 18 se repitió la crisis con mayor violencia, y el 27 adquirió tal gravedad que creyeron inevitable la muerte. La enferma no cesó de lamentarse hasta el 28 por la tarde, en que un profundo sueño se apoderó de ella. Entonces ocurrió la catástrofe.

La carta profética ha sido enviada al rey,

La Facultad de Medicina ha decidido estudiar el caso con toda la atención que merece tan extraña profecía.

Entre los músicos londinenses reina un profundo malestar.

Haldane, ministro de la Guerra, ha permitido á los músicos militares que toquen en los teatros y cafés.

En Olimpia, la banda del «Royal Irish Fusiliers», ha sustituido á la orquesta civil, y cuantos componen ésta se encuentran en huelga forzosa.

Lo mismo está sucediendo en los demás teatros y «music-halls» de Londres, y hasta en muchos establecimientos públicos.

Ascienden ya á varios centenares los músicos á quienes ha dejado sin pan la competencia de las bandas de los regimientos.

Todos ellos reunieron en un mitin y votaron una orden del día, pidiendo que las músicas militares no puedan tocar más que en los cuarteles, en los Palacios Reales y en la vía pública.

Terminado el acto, se dirigió, provistos de sus instrumentos, al ministerio de la Guerra.

Situáronse bajo las ventanas del gabinete de trabajo de Haldane, y tocaron del modo más subversivo posible, la «Marcha fúnebre» de Saul.

Consumado este acto de venganza, desfilaron en silencio, y á poco volvieron á reunirse frente al ministerio del Interior, y tocaron, llenos de indignación, la «Danza macabra» de Saint Saens.

Han acordado turbar, siempre que puedan, la tranquilidad de los ministros, recordándoles, tocando las obras más fúnebres de su repertorio, que tienen que morir y que no son más que polvo y ceniza.

La administración de Correos de Nueva York va á introducir en el servicio una muy curiosa invención consistente en la aplicación del fonógrafo á la correspondencia; había el remitente de la carta delante de un aparato construido expresamente, el cual registra sus propias palabras y con su mismo sonido en una tarjeta especial recibe el destinatario esa tarjeta la cual colocada en un aparato hermano del anterior, reproduce exactamente las palabras del correspondiente, y de esta manera dos personas pueden corresponder, no por medio de la escritura como hasta ahora, sino por medio de su misma palabra.

ARGOS.

Notas sueltas (1)

Los hombres que recurren á la intriga, son como los niños que empuñan un revólver: hay más probabilidades de que se maten que de que hieran á los demás.

La modestia es como el abanico: sólo sirve para dar mayor relieve á la cara que se esconde.

La vejez, lejos de amenguar las energías del carácter, las acrecienta á veces. Hay ramajes que en otoño se tornan amarillos y otros que se tificen de púrpura.

Sólo trabajan para el porvenir los que saben tomar el extremo pensamiento de los demás como punto de partida.

Los malos y los mediocres llevan dentro de sí su propio verdugo, porque como para descollar necesitan disminuir al vecino, se imponen como consecuencia la tortura de reconocerse á solas inferiores á él.

Cuanto más renombre, menos amistad. A medida que subimos, se rarefica la atmósfera.

Sólo domina completamente á la mujer y á los pueblos quien sabe darles la ilusión de la libertad.

La literatura nace de un ímpetu decorazon y acaba á veces por ser un vicio como el tabaco.

Ninguna raza se encumbra si carece del supremo resorte colectivo: la indignación ante el mal.

El solo hecho de descubrir una realidad y examinarla, implica que no somos inferiores á ella. Cuando un hombre tiene el valor indispensable para ver dentro de sí la energía suficiente para mostrar á otros su realidad interior, nadie puede poner en duda que ese hombre es un talento y un carácter.

Hay autores que conquistan por su misma inconsistencia, como ciertas músicas seducen por su propia imprecisión.

Los hombres libres que se niegan á confundir la naturaleza con la irresponsabilidad, no tienden á retroceder, sino á depurarse. Decir que un acto es lícito porque se estila entre las especies inferiores, es como si defendiéramos nuestra intemperancia invocando las curvas borrachas de los ríos.

¡Felices los que logran suscitar el odio de algunos contemporáneos, porque él es la confirmación necesaria que dá la medida de los cerebros! La hora más alta del escritor es aquella en que sus únicos fieles son gentes obscuras que la ca-

(1) Del libro: *Las nuevas tendencias literarias*, del notable escritor argentino Manuel Ugarte, que acaba de publicarse.

sualidad trae momentáneamente á la superficie.

Para comprender la vida, lo esencial es no confundir los diferentes planos en que se mueven las cosas.

Las inteligencias que no empujan á la acción son inteligencias muertas.

Si deseamos derrotar á un sabio, hagámosle preguntas de niño. Las lecturas nos alejan de la vida, como los anteojos deforman los objetos.

Sólo un espejismo puede hacernos dudar de la continuidad del progreso. Los ideales al realizarse sufren fluctuaciones aparentes, como el torrente al rodar parece volver á veces sobre sí mismo. Pero no hay arroyo que regrese al punto de partida.

El hombre se revela al conjuro de los acontecimientos, como el color espera la luz para manifestarse.

Las verdades son como las estrellas: no todos las pueden ver al mismo tiempo.

Hay pasiones que sólo son malas en dosis pequeñas. La ambición, como el aire, es temible cuando se filtra por una rendija, y es salvadora si la recibimos con las ventanas abiertas de par en par.

MANUEL UGARTE.

LOS TERREMOTOS DE ITALIA

Problemas extraordinarios

El cataclismo desarrollado en Sicilia y en Calabria, que ha producido tan dolorosa excitación en los ánimos, comienza á entrar hoy bajo otro aspecto, constituyendo sus consecuencias importantes problemas en la vida social.

En primer término, se han formulado censuras contra el gobierno, y es indudable que algunas de ellas son justas; pero fuera tan gran injusticia no reconocer que el primer obstáculo con que se ha tenido que luchar ha sido la inevitable confusión.

Todo ha contribuido á que ésta fuese completa: en primer lugar, las propias víctimas con su furiosa exaltación; después, ciertos actos de caridad privada, realizados desordenadamente y en sentido individualista; los escándalos, las rivalidades entre las autoridades civiles y militares.

La convulsión del momento ha hecho que se incurriera en faltas muy lamentables; pero también debe reconocer que se han realizado grandes heroísmos y sacrificios inmensos por parte del rey Víctor Manuel, la reina Elena, las fuerzas del ejército y gran número de modestos ciudadanos, de nombres desconocidos para el público.

Hoy se encuentra el Gobierno italiano ante tres grandes problemas: el de derecho, el de policía y el problema técnico.

El problema jurídico es tan vasto, tan complejo, tan extraordinario, que formará época en los anales del Derecho. Se trata de la muerte en masa.

Es de todos sabido que un solo minuto de diferencia entre la muerte del marido y la de la esposa, de los padres y del hijo, entraña una diferencia fundamental en el derecho de sucesión.

Una madre, riquísima por su dote, muere *ab intestato*; de lo que posee corresponde una pequeña parte al esposo sobreviviente y lo restante al huérfano único. Este deja de existir un minuto después; su heredero universal es su padre. Si el muchacho muere un minuto antes que su madre, aquél sólo tendría derecho á su cuota-parte de viudo y el resto de la riqueza de la esposa volvería á su familia de origen.

Este *casus juris* era en otros tiempos muy raro; se contaba más bien en la casuística de las Universidades que en los casos de la vida. Las modernas catástrofes en los ferro-carriles, y especialmente las desgracias ocasionadas por la circulación en automóvil, han hecho que estos casos no sean ahora tan raros. Pero eso no es más que una bagatela, comparándolo con lo sucedido en Messina y Reggio, donde el problema será verdaderamente complejo, por el número de parientes fallecidos.

El Código actual no dá medios para resolver la cuestión. En la ley está previsto el caso de la *commorenza*, por ejemplo, para el hecho algo más frecuente de los buques que naufragan; mas esto no llena el enorme vacío que ha dejado la horrible catástrofe. Será preciso elaborar una nueva ley y procurar que sea completa.

Pero no basta con esto. Es un problema fundamental: la reconstitución del *anagrafe*; de los registros de nacimientos; el registro de la personalidad individual.

Multitud de niños salvados de la muerte por haber sido extraídos de los escombros, que han quedado sin padres y sin persona alguna que pueda facilitar datos seguros acerca de su nombre, edad y familia; numerosos individuos que estaban vigilados por la policía y tratarán de que no sea conocida en lo sucesivo su existencia, y de darse otro nombre y otra personalidad... ¡cuántos incidentes habrá que resolver!

El problema de la policía no se presta á menos complejidad, por las excepcionales condiciones en que han quedado de las regiones y ciudades destruidas.

Por último, el problema técnico preocupa también íntimamente al gobierno italiano. En efecto, ¿es posible, con los medios actuales de que dispone la ciencia moderna, reconstruir Messina, Reg-

gio y otras poblaciones, en forma indistinguible?

La generalidad de los técnicos se inclinan á contestar afirmativamente, siempre que los nuevos edificios consten de un solo piso y en ellos intervengan materiales especiales.

En cambio, otros creen que la intensidad del terremoto registrado últimamente, puede hacer muy dudosa la resistencia de las construcciones, por especiales que sean.

Este último problema, como se observa, pertenece principalmente á los geólogos.

El lujo en Alemania

Dice Remiro de Maeztu en *La Correspondencia de España*:

«Nunca han ostentado las mujeres alemanas tantas joyas como ahora, ni vestido trajes tan costosos. Los modistos y modistas de Berlín han tenido que vaciar los almacenes de París y de Londres para satisfacer los pedidos de sus clientes.

Se venden en Berlín trajes de 8 y 10.000 francos; pieles de 50 y 75.000; sombreros, de 500, 600 y 1.000; pares de zapatos, con ornamentos de oro y plata, á 250 y 300 francos. Un joyero de Unter den Linden ha vendido en las últimas semanas perlas por valor de dos millones de francos.

Últimamente se han inaugurado en Berlín otros tres grandes hoteles de lujo, aparte de innumerables restaurants y cafés de lujo, que están abiertos toda la noche.

El burgués alemán no se contenta ya con comidas razonables y modestas y vinos de precio módico. Quiere menús de siete ó ocho platos, vinos por los que paga 40 ó 50 francos la botella, cigarrillos habanos de esos que cuestan 7 ó 8 francos.

Los jefes cocineros tienen encargo de inventar platos que despierten una sensación nueva en los paladares exigentes de los parroquianos. Se juega en los Clubs más de lo que nunca se ha jugado. Los automóviles se multiplican. Hasta en casas modestas surgen necesidades nuevas, como la de adornar la mesa con flores frescas en cada comida.

Los viajes á Niza, á Suiza, á Italia y á Montecarlo se multiplican. Los menos ricos imitan á los más acaudalados. Alemania está dejando rápidamente de ser el país intelectual que vivía una vida interna de pensamiento y mística, para ser un país barbaro, beocio, animal, que quiere oro, plata, cigarrillos, movimiento, mostaza, vino juego, mujeres cubiertas de joyas, y á la vez, digestiones penosas, entorpecimiento del cerebro, putrefacción espiritual, desvanecimiento de la vida mental y entronizamiento del cochinito que llevamos dentro sobre las ruinas dispersas de nuestra alma.

Al mismo tiempo que Berlín se está lanzando á la vida del lujo, todo indica que Londres está volviendo á la vida sencilla.»

Revista Teatral

«El rincón de la alegría»

Teatro Cómico.—(Madrid).—*El rincón de la alegría*, zarzuela, original de Alonso Gómez, música del maestro Calleja.

Este rincón es una plazoleta de Sevilla, donde hay una taberna, una frutería y una cantidad de *asaúra*—como dice la gente del barrio—capaz para... un boceto de sainete.

La señorita Rocío, dueña del puesto de frutas, tiene dos «niños»; una niña (señora de Franco) que trae revuelto todo el cotarro, un «niño» (Loreto Prado) que le hace reír al paio de una escoba.

Entre los enamorados de la niña, está «Alamarez», torero incipiente, que lo ha gastado todo en cosas equivalentes á su apodo y que, vestido de cigüeña, con la faja debajo de los brazos y la coleta enganchada en el talle del pantalón, canta romanzas, desea ser pajarrillo para cantar mejor, y dice todas las tonterías propias de los enamorados, aunque perteneczan al gremio de *Cócharos*.

Hay otro aspirante á la mano de la niña, dependiente de una tienda de ultramarinos, que dice muchas más tonterías que «Alamarez» y que, á la postre, se queda compuesto y sin novia, porque la señorita Rocío decide que su niña se case con el torero, ya casi famoso y próximo á ser contratado para la plaza de Madrid.

Estos son los elementos de la obra, cuya factura revela un gran desconocimiento de la «carpintería» teatral al uso y de los actuales gustos del público; pero cuyo fondo demuestra que el autor sabe observar y reflejar bien lo que observa.

Claro es que traer á estas alturas tipos de Sevilla á la escena para que digan gracias andaluzas es un poco atrevido, porque el campo está muy espigado y el respetable público sabe ya de esas cosas todo lo que le han enseñado los hermanos Quintero y otros autores, y lo que él mismo pone de su cosecha en punto á comparanzas, símiles y donaires; pero, así y todo, en «El rincón de la alegría» hay ambiente andaluz verdaderamente sevillano y tipos, como el confiado á la insignie Loreto, que siempre será de efecto seguro, no solo por el talento de esta actriz, única en su género, sino porque es de carne y hueso; el «Manuillo» es una gatera de Sevilla hecho y derecho.

El público oyó la obra con atención, con verdadero gusto; saboreó todos los chistes, que son muchos y de buena ley, y al final llamó á escena para aplaudirle, no tanto como debiera, al autor, don Se-

bastián Alonso Gómez. Hubiera este estrenado «El rincón de la alegría» hace unos años y el éxito habría sido extraordinario.

PALMA

Se interesa la presentación en el Negociado de clases pasivas de esta intervención de Hacienda, de Matías Serra Quetglas para enterarle de un asunto que le interesa.

El Alcalde de Pollensa ha puesto en conocimiento del Gobernador que por delegación del Comandante de Marina del puerto de Alcudia, que se halla enfermo, procedió al levantamiento del cadáver del naufragio de la barquilla *Dejá*, Lorenzo Pons.

Leemos en *La Voz de Menorca*: «Sabemos que el domingo día 24, tuvo lugar una reunión preparatoria para la fundación é instalación en Palma de una sociedad de Crédito, cuyos trabajos hace unos meses inició en aquella capital nuestro amigo don José Ignacio Taronj.»

Debiendo procederse por la sección facultativa de Montes á la formación del plan de aprovechamiento para el año forestal próximo se previene á los Alcaldes dueños de Montes á cargo del Ministerio de Hacienda y Presidente de la Junta Administrativa de Llorito, previa consulta al Ayuntamiento de Sineu, que durante el próximo mes de Febrero remitan al Ingeniero Jefe de la 10.ª y 6.ª Región (Tarragona) nota detallada de los disfrutes que en cada monte separadamente necesitan utilizar durante el año forestal de 1909 á 1910, expresando el destino que piensan darles.

En la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta ciudad se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de la contriución sobre la riqueza urbana, rústica y pecuaria de este término municipal correspondiente al año actual.

Servicios prestados por la Guardia Civil.

Da cuenta la del puesto de Binisalem haber denunciado á la autoridad gubernativa á un individuo por infracción del Reglamento de carreteras.

El día 5 de Febrero próximo se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la subasta para la venta de un carro, un caballo y guarniciones de éste aprensos con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 341 pesetas.

Esta noche se celebrará baile de máscaras en la sociedad *La Protectora*, dirigiendo la orquesta el maestro señor Moyá.

Por referirse en parte á esta provincia, copiamos de la prensa de la península las siguientes líneas:

«Escriben de Madrid que una de las cosas que trae también preocupados á los liberales, es la provisión de las cuatro senadurías electivas, vacantes por los nombramientos de los vitalicios. Como en tales casos ocurre, los aspirantes y los amigos ponen en juego todo género de influencias para lograr del jefe, la designación.

Entre los nombres que con más probabilidad de buen éxito se citan, figuran los de los señores Rodríguez Yagüe, Rodas, marqués de Santa María y marqués de Morella; las senadurías que se proveen en liberato son las de Salamanca, Baleares, Albacete y Lugo.»

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de mil pesetas, que llevan la fecha de 15 de julio de 1907.

En la plaza de Abastos rieron ayer dos individuos los cuales llegaron á las manos resultando uno de los contendientes con una contusión en la nariz.

Intervino en la reyerta un agente de la autoridad siendo puesto el hecho en conocimiento de la autoridad municipal.

En la sociedad «Centro de Unión Republicana», se celebrará una serie de bailes de máscaras que empezará mañana y continuará los días 7, 14, 21 y 23 del mes de Febrero.

Mañana por la noche se celebrará en la Sociedad Círculo Juventud Instructiva, una velada literaria-musical cuyo programa es como sigue:

Pieza á piano á 4 manos por los señores Roig é hijo.—2.º Pieza á laúd y bandurria, por los hermanos Bonnin.—3.º Romanza por el señor Arrom.—4.º Pieza al piano y laúd por las señoras Mateu A. y Bonnin C.—5.º «La Traviata», pieza á piano á cuatro manos, laúd y bandurria por las señoritas Mateu, Bonnin y la niña Mayol M.—6.º Poesía de

don J. Benavente, por un socio.— 7.º Pieza á Guitarra por el señor Vich.—y 8.º «Pout-pouri Flamenco» pieza para piano y bandurria por las señoritas Mateu y niña Mayol.

Admisión de cupones

Venciendo el día 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por ciento, correspondiente al cupón número 31 los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual.

De las islas

Mahón

A las nueve de la noche de hoy el Teniente de Navío don José Riera Alemany dará en el salón del Ateneo Científico una conferencia, desarrollando el tema «Origen y progresos de la escuela náutica.»

—La Junta directiva del Ateneo acordó en sesión del día 17, del actual, crear en la Biblioteca, una sección de obras militares que se formará con los fondos ya existentes y los libros que ingresarán, por donativo ó depósito de los señores ateneístas del Ejército y la Armada.

Para la ejecución del acuerdo y formación del catálogo especial se nombró una comisión compuesta del bibliotecario don Cecilio Benito, Comandante de Artillería, el archivero don Domingo Colorado, Capitán de Infantería y el ateneísta, iniciador del proyecto, don Manuel Sousa, Capitán de Infantería.

—Conforme se había anunciado, ayer domingo se reunieron en las Casas Consistoriales numerosas personas con el intento de reconstituir la institución de «La Cruz Roja» en esta ciudad, que hace unos días fué disuelta.

Reconociendo todos los congregados la conveniencia de que no desapareciera de esta población tan humanitaria y benéfica Sociedad, acordaron por unanimidad su reconstitución, la que tuvo efecto, designándose la siguiente Junta Directiva:

Presidente honorario: don Antonio Roca Varez.

Presidente efectivo: don Juan T. Vidal Palliser.

Vice-Presidente: don Luis J. Uhler Taltavull.

Vice-Presidente: don Francisco Vidal de Sintas.

Tesorero: don Leonardo Gorrias.

Contador: don Diego Botella Navarro.

Director de almacén: don Emilio Eizmendi.

Secretario Archivero: don Ramón Ballester Riudavets.

Vocal: don Bartolomé Tudury.

Vocal: don Manuel Vidal López.

Vocal: don Francisco Valentí Andradé.

Vocal: don Gabriel Conforto, Pbro.

Muerto en riña

El Gobernador civil de la provincia, señor Irazazabal recibió ayer un telegrama del jefe de línea de la guardia civil de Ibiza, dándole cuenta de que á las ocho de la noche del jueves fué herido de arma blanca en riña, Francisco Ferrer Tur (a) Sastra vecino de la parroquia de Santa Gertrudis.

La disputa previno por cuestión de amoríos.

Como agresor ha sido detenido Juan Tur (a) Cosmí.

El Ferrer falleció á consecuencia de la herida recibida, á la una de la madrugada de ayer.

El Juzgado entiende en el asunto.

El nuevo mercado de ganados

Uno de estos pasados días publicó el B. O. el anuncio para el concurso relativo á la construcción y explotación de un mercado de ganados en los terrenos propiedad del Ayuntamiento lindantes al nuevo Matadero.

El referido mercado se ha de emplazar en los terrenos que posee dicha Corporación entre el nuevo Matadero y la carretera de Valldemosa, cuyos terrenos forman un rectángulo de 110 metros de longitud por 70 de latitud.

El edificio ó conjunto de edificios constará de los departamentos necesarios para cumplir los siguientes servicios: corrales para ganado vacuno, cubiertos y descubiertos; corrales para ganado caballar, mular y asnal, para volatería, pavos, gallinas y otros; departamento para el peso, de policía, sala de contratación y sitios cubiertos ó de otro modo resguardados para el público.

Departamento para pequeñas cantidades de ganado; para enfermería y observación de diversas clases de animales; estercoleros higiénicos, algo de alambrado, W.C., urinarios, etc., etc.; servicio de aguas potables, abrevaderos y pasos suficientes para el servicio de transporte.

Los concursantes son libres de presentar los proyectos que les convenga; pe-

ro podrán servir de norma unos planos existentes en el Ayuntamiento.

Los proyectos deberán ir acompañados además, de un presupuesto económico de explotación en el cual el concursante expondrá con claridad el modo de obtener los ingresos calculados, así el número de años que deberá durar la explotación por el concursante, debiendo después pasar á ser propiedad del Ayuntamiento.

En todos los casos y cualesquiera que sea la forma de ingresos que proponga, debe dejar intactos los actuales impuestos y derechos de matanza propios del Matadero.

El Ayuntamiento elegirá el proyecto que más le convenga.

El concursante elegido tendrá los derechos de tanteo que marca la Ley de Obras Públicas y su reglamento ó el del cobro del proyecto, en su caso, siempre que concorra como licitador á la subasta que posteriormente se anunciará, toman do por base el proyecto aprobado. En caso de no concurrir á la subasta perderá todos los derechos anteriormente citados incluso los de toda propiedad del proyecto.

Se podrán conceder dos accésits: uno de 500 pesetas y otro de 250 siempre que el Ayuntamiento lo juzgara de mérito relativo y estos proyectos quedarán en propiedad de la Corporación.

De Sociedad

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer mañana de Barcelona, don Bartolomé Pomar, don Pedro Gnasch, don Domingo Bord, don Monserrate Barrera, don Matias Sans, don Gabriel Moya y don Antonio Alemany.

De Argel llegaron en el vapor «Miramar», don Vicente Torres, don Ramón Dejá, don Francisco Juaneda, don Jaime Víctor y don Antonio Costa.

Después de una larga enfermedad, ha fallecido en Mahón don Julián Tutzó, Oficial 1.º de la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Descanse en paz.

El señor Presidente de esta Audiencia, ha nombrado para el cargo de adjuntos del Juzgado de la Lonja de esta ciudad, á don Miguel Moya Martí y á don Guillermo Ballester García y del de Felanig á don Juan Caldentey Ramón y á don Guillermo Pirelló Santandreu.

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona: don Francisco Florit, don Jaime Bosch, don Mateo Morgues, don Pablo Mas, don Antonio Salvá, don Francisco Rodríguez, don Vicente Fuenmayor, don Miguel Muntaner, don Nicolás Soler, don Carlos Sangenis y señora, don Eugenio Vergara, don Emilio Banqué, don Guillermo Oliver y don Pedro Tomás.

En el mismo vapor marcharon algunos estudiantes de telegrafos que piensan presentarse en la actual convocatoria.

Oposiciones á escuelas de niños y niñas

Ayer mañana empezaron en el Instituto General y Técnico, los ejercicios de oposición para cubrir las plazas de maestras de las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Las vacantes que deben cubrirse son las de Son Servera, Lloseta, Santa Eulalia (Ibiza) y Ferrerías (Menorca).

Se presentaron para tomar parte en las oposiciones doña Angela Cardona, doña Margarita Ankermann, doña Manuela Forzeza, doña Margarita Coll, doña Catalina Juitá, doña Teresa Fraile y doña Josefa Perez.

Sortearon los temas que debían desarrollarse en el primer ejercicio resultaron ser los señalados con los números 72 y 177 del Cuestionario, temas «Operación de sumar» y «Labores agrícolas».

A las opositoras se les señalaron cuatro horas para que pudieran desarrollar los temas.

Esta tarde á las tres se constituirá de nuevo el tribunal para calificar los trabajos de las opositoras que leerán las interesadas.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Esta mañana á las nueve empezarán las oposiciones para cubrir las plazas de maestro de las escuelas de San Cristóbal (Menorca) y Establiments quetuvieron que suspenderse el miércoles pasado por indisposición de uno de los vocales del Tribunal.

Sección de Navegación—D. J. Antonio Cortés, don Gabriel Mulet, don Miguel Beaus, don Miguel M. Granada, don José Bauzá, don Antonio Planas, don Pedro A. Rullán, don Guillermo Borrás y don Sebastián Simó.

Notas municipales

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando varios permisos para la colocación de pantones, el traspaso de algunas sepulturas y varias cuentas.

La Comisión de obras se reunió á la una de la tarde aprobando varios permisos para obras particulares y algunos expedientes de trámite.

Para hoy á las doce está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver algunos expedientes de trámite.

El temporal

Continuó ayer el fuerte temporal del Norte, aunque con tendencia á la bonanza.

El vapor Lulio que llegó por la mañana de Barcelona, lo efectuó con más de una hora de retraso, debido á la resistencia que le ofrecía el fuerte temporal del N. E. cuyas olas le hicieron dar fuertes balancesos.

El vapor Isleño que debía llegar de Alicante anteayer y que no lo efectuó á causa del mal tiempo, tampoco lo verificó ayer.

Dicho buque, si bien salió de Alicante el jueves tuvo que refugiarse en el puerto de Ibiza, en donde estuvo durante todo el día de ayer detenido por el mal tiempo.

Se espera que llegará hoy. En vista de las noticias del estado del mar, el vapor que debía salir ayer para Valencia, aplazó el viaje hasta esta mañana á las diez.

Crónica de Sports

Torneo de Espada

Tenemos noticia por Monsieur P. Bourjoín el profesor de Esgrima del «Círculo Mallorquín» de un torneo de espada que tendrá lugar en Argel del 15 de Marzo al 21 del mismo mes.

M. P. Bourjoín tiene á la disposición de los señores que quieren tomar parte en el torneo, el reglamento, y todo los datos necesarios.

Football

Anteayer tarde se celebró en el Velódromo de Son Espanolet un partido de football entre un team compuesto de guardias marinas del crucero inglés Cumberland, y otro formado por jugadores de los clubs España y Regional.

Aunque al primer momento se notase la superioridad del team inglés, el partido resultó verdaderamente interesante pues los mallorquines lucharon con gran empeño.

Presenciaron el partido bastantes aficionados entre los que figuraban algunos oficiales y guardias marinas francos de servicio del citado crucero, á los que habian atentamente invitado el Círculo Ciclista.

Los marinos del «Cumberland».

Aceptando la invitación del Presidente del Veloz, ayer tarde pasaron al Velódromo de Tirador buen número de oficiales y guardias marinas del Cumberland.

Allí organizaron un partido de un juego inglés parecido al football en la organización, diferenciándose en que el balón es sustituido por una dura pelota á la que se ataca con una paleta.

El partido fué presenciado por buen número de curiosos que pasaron un agradable rato.

TEATROS

Principal

Anoche se celebró la función organizada por la Diputación Provincial para las víctimas de los terremotos de Italia.

Distinguida concurrencia llenaba todas las localidades.

Se ejecutó el programa anunciado. El éxito de la velada se debe al señor Fortuny y á la Banda del Regimiento de Palma.

El señor Fortuny, que fué saludado con una ruidosa salva de aplausos, dijo con verdadero amor y maestría el brindis de Hamlet, siendo ovacionado. Viose obligado á repetirlo, tan insistentes fueron las muestras de entusiasmo.

El señor Balaguer, con su banda nos proporcionó también agradable rato. Dijeron con mucho colorido la hermosa marcha de Dannazione di Faust, de la que tuvieron que dar una segunda audición tal fué de grato el efecto que produjo en el público el cual coronó de aplausos la afiligranada labor del señor Balaguer y profesores de la Banda del Regimiento.

La compañía del Lírico, que habia sido contratada, por la Diputación expuso representó Los bohemios y La Verbera de la Palma y cantó el Ave María de Gounod.

La hermosa página de Gounod que dijo delicadamente la señorita Velasco, tuvo una interpretación tan deficiente por parte del coro, á pesar de haber sido reforzado con varios aficionados, que unos inoportunos aplausos arrancaron fuertes sisos de la mayoría del público.

Se repitió el coro de Los Bohemios.

La hermosa zarzuela La Verbera de la Palma no obtuvo ni una sola muestra de aprobación del público del Principal. Eso da idea de como

la representaron los artistas del Lírico.

La compañía de género chico que actua en el Lírico desde hoy trabajará también en el Principal.

Por la tarde, á las seis y cuarto dará una sección sencilla en el Lírico y por la noche dará sección doble en el Teatro Principal, como las que se dan el domingo por la tarde en el Lírico.

OBRA NUEVA

«La Propiedad industrial»

Nuestro particular amigo don Antonio Rosselló y Gómez, abogado, nos ha favorecido con un ejemplar de su obra que acaba de publicar bajo el título «La Propiedad industrial» y leyes que la regulan.

Forma un tomo en 8.º de 370 páginas.

El autor se propone con la publicación de dicha obra vulgarizar, las leyes sobre Propiedad industrial que rigen actualmente en España al alcance de cualquier inteligencia.

Comprende la obra seis Títulos, en los cuales se estudia en toda su extensión y minuciosos detalles, el concepto é importancia de la Propiedad industrial, su aplicación práctica en sus distintas manifestaciones; recompensas industriales; jurisdicción en esta materia; explicación detallada del Registro de la Propiedad industrial y su organización.

Completan dicha obra dos apéndices sobre la jurisprudencia contencioso-administrativa y civil, insertando numerosas sentencias, autos y Reales decretos desde 1863 á 1936.

No hay necesidad de encomiar la utilidad práctica de la obra que nos ocupa, la que viene á llenar un vacío en materia tan importante de la riqueza pública de un país, por cuyo motivo merece ser conocida de cuantos se dedican á los problemas industriales en sus diversas manifestaciones.

Audiencia

Vista suspendida

Por haber retirado la acusación la parte ofendida, tuvo que suspenderse ayer en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Capó Colom acusado del delito de rapto.

Señalamiento

Para el lunes próximo á las diez y media esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José Juan Silverio Expósito acusado del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual. El procesado estara defendido por el Abogado Sr. Fiol.

Robo de almendras

Según una comunicación de la Guardia civil del puesto de Alaró, días pasados se cometió un robo de almendras en el predio Can Ribas de aquel término municipal.

La cantidad de almendras sustraídas es de unos 17 hectolitros.

Las gestiones practicadas por dicha fuerza para descubrir á los autores han dado por resultado la detención del vecino de Selva Miguel Colom Grau.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal respectivo.

Demografía sanitaria

Baleares

Según datos facilitados por la Jefatura de estadística de Baleares, durante el pasado mes de Diciembre se ha registrado en toda la provincia el siguiente movimiento de población.

Nacimientos

Nacidos vivos: Varones.—Legítimos 372.—Ilegítimos 4.—Expositos 3. Hembras.—Legítimas 340.—Ilegítimas 1.—Exposito 1.

Nacidos vivos por 1.000 habitantes 2.31.

Matrimonios

Entre soltero y soltera 162, entre soltero y viuda 5, entre viado y soltera 11, entre viado y viuda 7, total 185.

Matrimonios por 1.000 habitantes 0.53.

Defunciones

Varones solteros, 99; casados, 102; viudos, 53; Hembras solteras, 92, casadas, 67; viudas, 94; total 507.

Fallecidos en establecimientos benéficos, 28.

Defunciones por 1.000 habitantes 1.60.

Defunciones clasificadas por enfermedad ó causas de la muerte.

Fiebre tifoidea, 9; Fiebres intermitentes y esquistia palúdica, 2; Viruela, 1; Sarampión, 4; Escarlatina, 3; Coqueluche, 0; Difteria y crup, 6; Gripe, 10; Tuberculosis, 45; Enfermedades del sistema nervioso, 78; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 173; ídem digestivo, 33; ídem genito urinario, 13; Septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; Vicios de conformación, 7; Senectud, 31; Suicidios, 1; Muertes violentas, 2; Otras enfermedades, 85.

Palma

El movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Es-

JAIME COMAS MÉDICO-OCULISTA Consultorio para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Laboratorio clínico y bacteriológico, (análisis de tumores, orinas, esputos, sangre, leche, etc., etc. Investigación de especies bacterianas). Consulta de 10 á 1, los días laborables. CADENA, 2, PRINCIPAL, PALMA

Por su ABSOLUTA pureza, por su exquisito sabor, toda persona que lo prueba, proclama:

Que el café tostado LLOFRIU

es el MEJOR y el que más satisface al público inteligente. Es oportuno que lo pruebe Vd. con menos cantidad que otros, da mejores resultados.

PRIMERA CALIDAD (mezcla Moka y Puerto Rico, escogido). SEGUNDA CALIDAD (Puerto Rico), muy conveniente, gran aceptación; PRUEBESE.

DESPACHO: San Nicolás, 46.—TOSTADERO: Yeseros, 10 y 12

Almacenes SAN JOSE

Camisería, Sastrería, Abrigos PARA SEÑORA, CABALLEROS Y NIÑOS.

GRANDES PARTIDAS DE PAÑOS SE LIQUIDAN A PRECIOS BARATÍSIMOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

PRECIO FIJO

GULTOS

Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas Continúan en San Felipe Neri en obsequio de San Francisco de Sales y los Btos. Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi de la Congregación del Oratorio: Exposición á las seis; á las siete Tercia y Misa mayor; por la tarde á las seis Rosario, continuación del Triduo siendo el orador don Lorenzo Reñés, Pbro. y hermano del Oratorio Parvo y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas Concluyen en San Felipe Neri en obsequio de San Francisco de Sales y los Btos. Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi de la Congregación del Oratorio: Exposición á las seis; á las siete y media Misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor, cantándose la «Misa de Angeles» por los Hermanos del Oratorio Parvo, y sermón por el R. P. Lorenzo Riera del Oratorio de Porreras; por la tarde á las cuatro y media Vísperas solemnes; al anochecer Rosario, último día de Triduo por el R. P. Antonio López del Oratorio de ésta, procesión por el interior de la iglesia, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Empezan en la Merced en honor de San Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria. Exposición á las seis y media; á las ocho Misa de Comunión general para todas las asociadas á la Corporación de la Merced, á las diez Tercia cantada y Misa mayor solemne, cantándose la partitura «Pontificales» de Perosi, panegirizando las glorias del Santo el R. P. Tomás Camp; por la tarde á las cinco y cuarto Trisagio cantado por la Escolanía, sermón por el R. P. Nicolás Paracuellos y reserva de S. D. M.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma

En la próxima primavera se verificará la quinta peregrinación á Tierra Santa y Roma, organizada por la junta de Bilbao de la que es presidente don José María de Urquijo y secretario don Luis de Saritagoitia.

La expedición saldrá de Barcelona el 29 de Abril á bordo del vapor «Ile de France», estando de regreso á dicha ciudad el 13 de Junio siguiente.

Los precios de pasaje se han fijado en 2.200 pesetas en primera; 1.600 en segunda y 1000 en tercera, de cuyos precios, cada peregrino deberá entregar el 50 por ciento de su billete, antes del día 28 de Febrero próximo por medio del Banco de España ó de un giro cualquiera sobre Bilbao y á favor de don José M.ª de Urquijo.

A todo peregrino que desista de concurrir á la Peregrinación, se le devolverá el 75 por 100 de los anticipos que tenga hechos.

La Peregrinación seguirá el siguiente itinerario: Malta, El Pireo, Atenas, Estrecho de los Dardanelos, Mar de Mármara, Constantinopla, El Bósforo, Rodas, Patmos, Chipre, Beyrut, Balbek, Damasco, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor,

TELEGRAMAS

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz y el Socorro.

Santoral
Hoy.—Santa Martina, virgen y beato Sebastián Valfre.
Mañana.—Santos Pedro Nolasco, fundador y Siro.
Absolución general en la Merced

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Del día 7 al 10 de Enero.—Varones 8.—Hembras 8.

Matrimonios

Día 7.—Ninguno.
Día 8.—Ninguno.
Día 9.—D. Bartolomé Villalonga Serva con doña Antonia Mir.—Don Juan Sancho Covas con doña Francisca Oliver Bosch.—Don Cristóbal Monserrat con doña Catalina Arom.—Don Juan Terrasa Ferrer con doña María Mezquida Gelabert.—Don Manuel García Gómez con doña Francisca Coll Adrover.
Día 10.—Don Gabriel Tomás Alcina con doña Catalina Gil Mascara.—Don Juan Ballester Fiol con doña Catalina Comas.—Don Julián Roselló Moyá con doña Margarita Gayeta.—Don José Torres con doña Antonia Sbert Bauzá.—Don José Coll Roca con doña Agustina Cifre Martí.

Defunciones

Día 7.—Antonia Palou Ramón, 19 meses, c. Muriello, meningitis.
Día 8.—Catalina Juan Serra, 54 años, viuda, c. Soledad, cardiopatia.—María Sastré Perez, 20 años, soltera, Término, meningitis crónica.—María Forteza Bonín, 50 años, viuda, Arribal, catarro bronco-pulmonar.—Carlos Rivoello Expósito, 35 años, casado, c. Concepción, neumonía grippal.—Francisca Miramón Amengual, 65 años, soltera, Término, cáncer.
Día 9.—Onofre Roca Tous, 14 meses, Arribal, bronquitis capilar.—Francisco García Moll, 51 años, casado, Término, lesión cardíaca.
Día 10.—Jaime Biblioni Buch, 77 años, viudo, Término, vejez.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad, ha acordado señalar los días 1.º, 3.º, 4.º y 5.º del próximo mes de Febrero, de dos a cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve a doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.
Lo que se anuncia para su conocimiento de los señores accionistas.
Sóller 25 de Enero de 1909.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, en virtud del artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social, día 31 Enero de 1909, a las 12.30.
En el vestíbulo del establecimiento, está de manifiesto la relación de los señores accionistas, que a tenor del artículo 18, tienen derecho de asistencia a la expresada Junta general.
Palma 18 Enero 1909.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G.; Juan Vidal, Secretario.

Vice-Consulado Británico en Palma de Mallorca

Por la presente se invita a todos aquellos que deseen presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua, con destino a la Armada de Su Magestad Británica, en las visitas que pueda hacer a Barcelona, la bahía de Rosas y las islas Baleares, durante un año, a contar desde 1.º de Abril de 1909.
Todo artículo, como carne, legumbres y verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.
Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa, han de extenderse en un solo documento para cada proposición.
Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en monedas, peso y medida inglesa.
El modelo del contrato puede verse en las oficinas del Consulado General de Su Magestad Británica en Barcelona, Paseo de Gracia, 48, 1.º, de once a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde y en las del Vice-Consulado Británico en Palma de Mallorca, Sagrera, 15, de diez a una de la mañana, como también en el Vice-Consulado Británico de Mahón, (Isla de Menorca).
Palma 28 Enero 1909.—El Vice-Consul, Bartolomé Bosch.

LA ECONOMICA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará día 31 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.
Los señores accionistas para asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma.
Palma 16 de Enero de 1909.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

ESTOMACAL VERDAD

Pídense en cafés y Ultramarinos.

CABALLERO desea encontrar casa para escritorio, amueblada, ó en todo caso con escritorio solo, en punto céntrico de esta capital. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Sociedad del aperitivo HELIUM
PUERTE DE LA FRONTERA

APERITIVO - TÓNICO - DIGESTIVO



De venta: Colmados La Colonial, (Millones, 5); La Providencia; La Pajarita; Ultramarinos; Can Cetre; Antigua Casa Rubio, (San Miguel, 51); Casa Rubio, (Cerroles) y Hoteles y cafés importantes.

SENADO

Madrid 29 a las 18'30.

Orden del día.—Administración local
Da principio la sesión del Senado a las 3'40, presidida por el general Azcárraga.

Grandísima concurrencia ocupa los escaños y tribunas.

Reina gran expectación para oír al señor Maura contestar al señor Sol y Ortega.

En el banco azul está el Sr Maura. Es aprobada el acta de la anterior.

Ningun senador dirige ruegos ni preguntas.

Se entra en la orden del día continuando el debate del proyecto de Administración local.

Discurso del señor Labra

El senador republicano señor Labra, usa de la palabra para alusiones y dice que solo habla por cuestión de cortesía, respondiendo a los requerimientos de los senadores que le aludieron, puesto que con respecto a la Solidaridad catalana no puede representarla ni tampoco puede hablar en nombre de nadie.

Aplauda el principio de autonomía local que se consigna en el proyecto que se discute, y que el Gobierno ha presentado a las Cortes.

(El aspecto de la Cámara es imponente; en el banco azul se sientan los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Lacierva y Sampedro. Los escaños están atestados de diputados incluso está entre ellos el señor Dato.)

Sigue el señor Labra defendiendo las ideas autonomistas y pide reformas en el proyecto en sentido de que el régimen de los municipios no caiga en manos de unos cuantos sino que sea lo más democrático posible.

Se declara contrario al régimen mixto. Trata después del voto corporativo creyéndolo aceptable y compatible con el sufragio y afirma la necesidad de la reforma municipal.

Discurso del señor Maura.—Necesidad de la reforma municipal.—No debiera ser el partido conservador el que la llevase a cabo.

Se levanta el señor Maura. (Expectación.)

Empieza su discurso diciendo que agradece el esfuerzo del Senado para discutir serenamente el proyecto de Administración local.

Declara cuál es el criterio del Gobierno en las cuestiones planteadas.

Recuerda la ley de bases que presentó en 1904 y justifica la necesidad de una reforma radical para corregir los abusos y costumbres de la vida local maleada.

Esta doctrina, dice, no debiera ser del partido conservador, a quien no correspondía iniciar estas reformas, pero la realidad demostró que solamente a los conservadores corresponde realizar tales reformas. (Bien, bien.)

Respecto a los municipios, añade el señor Maura, precisa enseñar a los vecinos a ser ciudadanos para que intervengan en el gobierno y administración de su ciudadado.

Enumera después las ventajas del proyecto que se discute, para acabar de una vez con los vicios actuales de que adolece la vida local, pues limita la intervención gubernativa en el régimen de los municipios y da libertad a los organismos locales para registrarse por sí propios.

Madrid 29 a las 24.

Continua el señor Maura.—Los lazos de unión con el Estado.—En el año 70 se hablaba ya de mancomunidades.—El origen de la Solidaridad se debe a los liberales.

El señor Maura ha continuado su discurso diciendo que con el proyecto las corporaciones locales serán autónomas y sin otros lazos de unión que los indispensables con el Gobierno central que es el responsable de la Gobernación del Estado.

Con respecto a la Hacienda local, dice que el Gobierno no puede hacer otra cosa que lo que se consigna en el proyecto, que es, normalizar la vida municipal previa liquidación de las cuentas con el Estado.

Explica las razones que ha tenido el Gobierno para presentar el proyecto y añade, que la ley no es producto de la inteligencia de un hombre sino que ha sido redactada por toda la nación.

Hablando de la cuestión del catalanismo, niega que presentara el pro-

yecto para complacer a la Solidaridad Catalana.

Reconoce que en Cataluña hay un ambiente mas favorable al proyecto que en las demás provincias.

Dice que cuando se unió al partido conservador en 1902 se declaró ya partidario de la reforma sin que Cataluña hubiera influido en su manera de pensar.

Recuerda que en el proyecto que presentó en 1904, uno de los artículos concedía las mancomunidades y la Solidaridad combatió la presentación del proyecto por no haberlo estudiado, diciendo que no respondía a las aspiraciones de Cataluña.

Entonces, añade, tuve que decirles: «sois injustos ó no conocéis su texto, pues la reforma descentralizará lo descentralizable y nada más»; sin embargo no se convencieron y el proyecto fué rechazado.

Recuerda también que en 1870 hablaban ya de comunidades entre las provincias y se concedía que cuando dos municipios quisieran unirse bastaba formar una Junta y dar cuenta a las diputaciones; entonces dice no había catalanismo.

(Se oyen fuertes risas y rumores en la Cámara.)

Continua el señor Maura y se muestra conforme con el señor Arias Miranda de que las leyes vigentes no se oponen a la descentralización y a las mancomunidades.

Niega la colaboración de los solidarios en la formación del proyecto. Añade que el señor Sol y Ortega ha dicho muchas cosas (que no podrá demostrar.

Hablando de la derrota de los solidarios en Barcelona, observa que no eran amigos del Gobierno y por lo mismo dice «Ahi me las den todas».

Acerca del problema catalanista, dice que se atiene a lo que dijo en el Parlamento, cuando fué planteado por el Doctor Robert y nada mas ha de decir.

Con respecto al torneo de los señores Sol y Ortega y Abadal, dice que no ha de seguirlos.

Declara que al finalizar el año 1906, en que estaban en el poder los liberales, la política catalana era verdaderamente grave. Yo no estimo, dice, gravedad hoy en la política catalana.

Esa política vuestra, añade dirigiéndose a los liberales, ha dado aquellos resultados y aquella situación fué origen de la solidaridad cuya verdadera significación era de, agrupación revolucionaria contra los desmanes de los Gobiernos.

Dirije duros ataques a los liberales y dirigiéndose al señor Sol y Ortega le pregunta ¿Que entiende el señor Sol y Ortega, que Cataluña ha de ser un espíritu revolucionario ó ha de colaborar en la política pasificada del Gobierno? Yo entiendo dice que Cataluña sin colaborar en la política pasificadora del Gobierno resultará un elemento estéril ó fracasado.

La desmembración de la patria, dice, no se hace con la división de los territorios, sino con la división de los corazones. (Aplausos.)

Juzga el señor Maura mas patriótico atraer a la minoría solidaria para colaborar en la obra común que arrojarla del Parlamento.

Termina excitando a todos a que discutan el proyecto sin apasionamientos, para realizar la obra patriótica.

Declara que si el señor Sol y Ortega está conforme con las tendencias del proyecto no tendrá mas remedio que votarle.

(Al terminar el señor Maura sonaron ruidos y prolongados aplausos.)

El señor Sol y Ortega ha pedido que se le reservase la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 29 a las 18'30.

Falta de diputados.—Se levanta la sesión.

A las 3'35, se abre la sesión del Congreso que preside el señor Dato. Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Fomento. Hay escaso número de diputados pues muchos han ido al Senado a oír al señor Maura.

El señor Romero pide que se cuente el número de diputados y no habiendo número bastante para tomar

acuerdos, el señor Dato levanta la sesión.

POLÍTICA

Madrid 29 a las 18'30.

Impaciencia por el discurso de Maura

Todo el interés político de hoy se ha concentrado en el Senado, esperando con impaciencia oír el discurso del señor Maura.

Desde las primeras horas era extraordinaria la animación y numerosa la concurrencia en la Alta Cámara de senadores y diputados, comentando entre ellos la sesión de ayer del Senado.

Los moretistas aparentemente se mostraban contrariados por las declaraciones que les hicieron por cuenta propia los monteristas pero en el fondo se hallan conformes con la doctrina expuesta por el señor Montero Rios.

El señor Moret ratificará dicha doctrina en su parte esencial cuando intervenga en el Congreso en la cuestión de las Mancomunidades.

Moret reservado.—Para cuando sea poder.—Amor con amor se paga

Cuantos intentaron conocer el criterio del señor Moret respecto al debate de ayer en el Senado, perdieron el tiempo.

Moret se mostró impenetrable, deduciéndose de sus reservas que no quiere crear ningún obstáculo al señor Maura, confiando que éste en su día corresponderá a esta benevolencia, no apresurando la caída prematura de los liberales.

Madrid 29 a las 24

Conferencia.—Disgusto de los liberales

Los señores Montero Rios, Amos Salvador y Groizard estuvieron en casa del señor Moret celebrando una larga conferencia.

Después de relatarle lo ocurrido en el Senado dió amplias facultades al señor Montero Rios para que intervenga en el debate mañana como tenga por conveniente.

Siguen los liberales mostrando su disgusto por el modo como les trató el señor Maura en el debate del Senado.

El concurso para la construcción de la Escuadra.

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha declarado que mañana llevará al Consejo la resolución del concurso para la construcción de la Escuadra.

COTIZACIONES

Madrid 29 a las 18'30

Interior contado	8450
Interior fin de mes	8452
Al próximo	8470
Amortizable, 5 p.	10230
Amortizable nuevo sin cupón	9235
Banco de España	44100
Compañía Tabacalera	39750
Francos	1135
Libras	2801
Exterior (sin cupón)	9585

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 29 a las 18'30

Un premio del Rey Eduardo

Para el concurso hípico que ha de celebrarse en Inglaterra en las carreras de competencia entre los oficiales del ejército de todos los países, S.M. el Rey Eduardo ha ofrecido como premio una copa de un valor de 500 libras que se llamará «Copa de Eduardo VII».

Temporales en Messina

Dicen de París que se han recibido noticias de Messina, participando que está lloviendo copiosamente, impidiendo la continuación de los trabajos.

Además se han repetido con violencia nuevos temblores de tierra.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica una Real orden resolviendo, de acuerdo con el parecer de la Comisión permanente del Consejo de Estado con motivo del expediente promovido en virtud de cuestiones surgidas entre los coroneles de establecimientos tercero y cuarto de Remonta y las administraciones de consumos de Ecija y de Torreblascopedro sobre pago del impuesto que de la inmunidad otorgada a los cuerpos armados del ejército y marina, cuya inmunidad es aplicable no solo al repartimiento entre vecinos del casco y radio, sino también al del extrarradio.

El Rey en Carabanchel

S. M. el Rey don Alfonso ha marchado al campamento de Carabanchel para presenciar las maniobras de la brigada de caballería.

Manifestaciones de Ferrandiz

El ministro de Marina, señor Ferrandiz ha manifestado que probablemente mañana presentará al Consejo de ministros el resumen del estudio de la construcción de la nueva Escuadra, afirmándonos a los periodistas, que la resolución que adopte el Consejo sobre este asunto será por unanimidad.

Firma regia

El ministro de Instrucción pública, señor Sampedro ha sometido a la firma regia un Real decreto, dictando reglas sobre la concesión de pensiones a la aplicación del estudio de investigaciones científicas.

Además firmó S. M. los Reales decretos jubilando al ingeniero geógrafo don José Sanchez Tirado; y ascendiendo al ingeniero don Arturo Mitsut.

El ministro de Fomento puso a la firma del Monarca varios ascensos de ingenieros de caminos, canales y puertos; y autorizando al Director general de Agricultura para contratar directamente la publicación del «Boletín de Agricultura Técnica y Económica»; y por último otros reales decretos confirmando las atribuciones conferidas al Consejo Superior de Producción Nacional y la distribución de subvenciones a las Juntas de Obras de puertos.

Necrologías de Coqueñin

Dicen de París que la prensa dedica extensas necrologías al notable actor francés M. Coqueñin, recordando las obras en cuyo desempeño alcanzó mayores triunfos.

Los yanquis en Argel

Los marinos yanquis son objeto en Argel de demostraciones de cariño por parte de los marinos franceses.

Mañana la escuadra yanqui abandonará el puerto de Argel.

Entrega de la isla de Cuba

Noticias recibidas de la Habana dan cuenta de haberse entregado el Gobierno de la isla de Cuba a las autoridades cubanas.

El presidente Gomez acompañado por Magoon, gobernador provisional, fué al Palacio de la presidencia para prestar el debido juramento entre los representantes diplomáticos extranjeros.

El gobernador provisional Magoon, dió un baile en honor de las autoridades cubanas.

Madrid 29 a las 24.

Cesión del armamento español que quedó en Cuba

Según convenio firmado por el gobernador provisional de la Isla de Cuba y nuestro ministro plenipotenciario respecto al armamento español que quedó en Cuba, resulta que cedemos a Cuba dicho armamento por 300.000 pesos oro, los cuales han de ser satisfechos en tres plazos.

A favor del ferrocarril de Medina a Benavente

Han llegado a Madrid las comisiones de los pueblos interesados en la construcción del Ferrocarril de Medina a Benavente.

Dichas Comisiones se reunieron, y acordaron pedir una audiencia al señor Maura y otra al Ministro de Fomento, para pedirles que se interesen en pro del proyecto.

También recabaran la ayuda de los representantes de Valladolid, Zamora y Galicia interesados en el proyecto.

Una carta de Muley Hafid

Muley Hafid ha escrito una carta al Ministro de Portugal en Tángier, anunciándole que ha recibido la nota franco-española reconociéndole como Sultán y que cumplirá las condiciones impuestas por las Potencias.

Nuevos tipos en huelga

Se ha declarado en huelga el personal de la imprenta del señor Minuesa a causa de haber sido despedido un obrero marcador que era asociado.

Los huelguistas se mantienen en una actitud pasífica.

La causa contra el bandido «Herrero»
Mañana se celebrará ante el Consejo Supremo de Guerra la causa instruída contra el bandido «Herrero» condenado a la última pena por haber intervenido en el asesinato de los guardias civiles en el tren de Jerez.

A favor del soldado Manuel Cameron
Una comisión de Guadalajara, visitó esta tarde al señor Marqués de Estella para interesarle a favor del soldado Manuel Cameron, que hizo varios disparos contra un sargento y un cabo en el Parque de Aerostación de aquella plaza.

Una denuncia por robo

Se ha presentado al Juzgado doña Dolores Alvarez, denunciando que ha lládose en el Monte de Piedad para desempeñar unos efectos notó la falta de un saquito que contenía 14 mil pesetas.

El Juzgado practica diligencias para descubrir el autor.

Un incendio.—Un muerto.—Heridos
Madrid 30 a las 2'15

Se ha declarado un violento incendio en un laboratorio de análisis químicos, instalado en la casa número 21 de la calle de Fuencarral.

Desde los primeros momentos tomó gran incremento, aumentándolo las explosiones de los líquidos almacenados.

Se produjo gran alarma, no habiéndose logrado, a la hora en que telegrafio, su localización.

Hay un individuo muerto y varios otros heridos.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29 a las 22'35

Conferencia

Mañana por la noche don Sebastián García García dará una conferencia en el Círculo Liberal de la Rambla de Santa Mónica, cuyo tema será «El partido liberal y la cuestión catalana».

Función benéfica en el Liceo

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de esta Universidad, han organizado una función benéfica en el Teatro del Liceo, habiendo solicitado la cooperación de distinguidas familias, esperándose un halagüeño resultado.

Preso fallecido

Ha fallecido en la Cárcel de esta ciudad el preso Angel Alfagene procesado por supuesta estafa y falsificación de documentos.

Un artículo del señor Montaner y Domenech en el «Poble Catalá».

El «Poble Catalá» publica un artículo firmado por el arquitecto señor Domenech y Montaner, acusando a la Derecha Regionalista con motivo de la polémica que han originado los artículos del señor Domenech, que conoce el lector de LA ALMODAINA, de entorpecer los ideales de Cataluña, aconsejándoles se hagan matritenses dejando libre el camino a los verdaderos catalanistas.

Candidato por Sabadell

Algunas agrupaciones solidarias de Sabadell persisten en proclamar candidato al fabricante don Enrique Turull.

Contra un Consejo, el Secretario del Ayuntamiento y el médico

En el pueblo de Massaut de Selva un grupo de 30 hombres han recorrido tumultuosamente las calles de la población intentando incendiar las casas que habitan el concejal sñdico, el secretario del Ayuntamiento y el médico, rompiendo los cristales de las fachadas.

El gobernador civil de Gerona ha enviado a dicho pueblo al teniente de la Benemerita para depurar responsabilidades.

Se han hecho algunas detenciones.

Consejo de Guerra

Brevemente se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruída contra el médico segundo de Sanidad militar D. Mariano Navarro, acusado de haber abofeteado a un capitán del Cuerpo de Seguridad el día de la corrida regia celebrada en esta capital.

Un timo

A un forastero natural de Amposta hallándose en el Parque le timaron 1.500 pesetas.

Tiempo espléndido

Hace un tiempo verdaderamente apacible y espléndido, habiendo cesado el intenso frío de los días pasados.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy.—El Hijo del Pescador y El Mentir de las Estrellas (extrano). A las ocho y media

Lirico

Función para hoy a las seis y cuarto.—El Puhao de Rosas.

Asistencia Palmesana

Función para hoy a las seis y cuarto.—La Cahnsonera. A las ocho y media.—La Reina Mora.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**. Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALMA DE MALLORCA

Jaime II,

ESTABLECIMIENTO

Marca registrada

Ya no hay que DUDAR

Lo mejor y más eficaz para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Catarros, Bronco-Pulmonares, y demás afecciones del aparato respiratorio son las famosas

PASTILLAS I. FREIXAS—(balsámico-pectorales)

Las más ricas en principios volátiles activos de eucalipto, terpinol, breva y tolu, que llegando á lo más recóndito de los pulmones, obran atacando el mal en su raíz.

Cualquier persona que las haya usado certificará su eficacia

Venta en farmacias y droguerías.—Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO de Palma

Agentes generales en España.—Sres. Perez Martin Velazco y C., Madrid

Nota exigase el retrato en todas las cajas.



I. Freixas Romera Farmacéutico ARIBAU, 13.—BARCELONA



"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados, flojos de piernas ó tardíos en andar, para adultos anémicos, debilitados, propensos á bronquitis, etc.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

Vapores directos

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Febrero, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá de este puerto el día 31 de Enero, el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 29 y 30 del corriente.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

CURACION RAPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias. Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncian para curar la ELLENORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albumina, Incontinencia y otras. Método sencillo y económico.

Importantes: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pidan siempre SANTALOL SOL con el nombre de Genorol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, Cortes, número 606, (chafarín de Balneario, Barcelona).

Venta

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida de MAL DE PIEDRA, arenillas y cálculos en la vejiga, riñones, retención de orina, reumatismo gotoso, etc.

Pídase en Farmacias y Droguerías las Píldoras disolventes del mal de piedra.

GANGA

FABRICA DE CONSERVAS alimen- SE VENDE ta. Con sus máquinas para hacer latas de varios tamaños. Razón, Rambla de Cataluña, 37, bajos, Barcelona.

SE VENDE

motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Modistas

Se necesitan buenas oficiales como también aprendizas, calle de la Pureza, núm. 1.

Se vende

una casa, con piso, situada en Son Ra piña, frente á «Sa Cabaner». Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pasa á domicilio

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.



Artículos de caza

Escopetas de caza

Escopetas marca «Paloma», calibre 12 central á 150 pesetas. De un tiro á 25 pesetas.—Bolsas de piel á 25 pesetas.—Efectos de toda clase de la MANUFACTURE-FRANCAISE D' ARMES ET CYCLES de Saint-Etienne.—R. GOMILA, San Elias, 6.—Depósito «Garage Swith», calle de la Marina, Palma.

Sociedad Anónima Española KORTING APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel Crédito Balear Círculo Mallorquin Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

(Dolor) Bálsamo de los Cartujos

Este antiguo y maravilloso medicamento no tiene rival contra el dolor ya sea nervioso, reumático ó inflamatorio. En venta en Palma de Mallorca Don Juan Valenzuela; Barcelona, Viuda Alsina, Pasaje del Crédito; F. Viñas, Bajá de San Pedro, 72, farmacia.

VENÉREO Y SÍFILIS

Estreñeceros uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI CONFITES, ROOB É INYECCION COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco úlcera, etcétera, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites é Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA: En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU Y NOLA DA, 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA PRINCIPE DI UDINE

El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

A los quintos del reemplazo de 1909

Por 775 pesetas, antes del sorteo, la S. ciudad «LA UNI DA», (que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908), redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro, en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no las entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

Para más informes á su representante JUAN ARNAU, (almacén de maderas) Píezza del Olivar.

Histógeno Llopis

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Melón.—Talleres en Melón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcala, 23 y 25.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchestor

Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógeno, sistema Dawson.

Calderas y máquinas de vapor «Devey Parsons y Compañía».

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Tipo-litografía de Azengut y Muntaner.